

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 71

Fecha: 09/05/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 006 2018 00084	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	GRACIELA - YAÑEZ ORDOÑEZ	Auto termina proceso por Pago termina proceso por pago de la obligación.	08/05/2019	1
54001 40 03 006 2018 00349	Ejecutivo Singular	AGUAS KPITAL CUCUTA SA ESP	RESTAURANTE RODIZZIO PINCHOS & ASADOS SAS	Auto decide recurso no reponer auto-continuar con el trámite normal del proceso.	08/05/2019	1
54001 40 03 006 2018 00963	Ejecutivo Singular	GERSON MIGUEL - ARCINIEGAS NIÑO	PREVIAS	Auto Interlocutorio seguir ejecucion.	08/05/2019	1
54001 40 03 006 2019 00124	Ejecutivo Singular	CONJUNTO NOGAL COUNTRY TORRES A Y B	RICARDO ARTURO APONTRE ALVAREZ	Auto Interlocutorio AUTO DEJA SIN EFECTOS PROVIDENCIA DEL 3 DE ABRIL DE 2019 Y CONSTANCIA SECRETARIAL. RECHAZA DEMANDA Y ORDENA DEVOVERLA CON SUS ANEXOS	08/05/2019	1
54001 40 03 006 2019 00179	Ejecutivo Singular	WINFRIED MANUEL ALDANA PEÑA	PREVIAS	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	08/05/2019	1
54001 40 03 006 2019 00181	Ejecutivo Singular	FREDY ANGEL-CORZO RANGEL	DANIEL HUMBERTO TRIANA GALINDO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	08/05/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

CESAR DARIO SOTO MELO
SECRETARIA